



Programa de perfeccionamiento de doctores 2021

01/11/2021

El programa de Perfeccionamiento de Doctores, tiene como objetivo facilitar a los investigadores e investigadoras su perfeccionamiento postdoctoral, mediante la financiación de contratos para realizar trabajos de investigación posdoctoral en una universidad o instituto de investigación de reconocido prestigio en el extranjero:

- **Información, normativa y plazo de solicitudes**

El plazo de presentación de solicitudes estará comprendido **entre el 1 y el 26 de noviembre de 2021**, ambos inclusive, incluyendo el registro a través de la Sede electrónica de la UGR.

La solicitud deberá realizarse a través de la [aplicación telemática disponible en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia](#), en la cual se indicará la documentación necesaria, en formato electrónico, y todos los campos de texto a completar. Una vez obtenida la solicitud en PDF, tiene que ser REGISTRADA a través de la SEDE ELECTRONICA DE LA UGR, en el procedimiento establecido para los programas de personal: <https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Plan-propio-00001.-Programas-de-Becas-y-Contratacion-de-personal/>

